

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 8

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

Acta de Reunión No. 34 de 2021**1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	16 de septiembre de 2021	Hora inicio:	2:11 p.m.	Hora final:	4:12 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)				
Lugar de la reunión:	Microsoft Teams.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector de Gestión de Proyectos y Presidente (D) CIARP
Magda Patricia Bogotá Barrera	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Libia Leonor Vélez Latorre	Representante de los profesores de planta
Mary Luz Parra Gómez	Representante de los profesores ocasionales
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Angela Patricia Valderrama Angarita	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
José Del Carmen Barón Izaquita	Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Sindy Lorena Sandoval González	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

2. Solicitud de aprobación:

2.1. Acta No. 28 del 01 de septiembre de 2021-Ad-Referendúm.

2.2. Acta No. 30 del 06 de septiembre de 2021-Ad-Referendúm.

2.3. Acta No. 31 del 07 de septiembre de 2021-Ad-Referendúm.

2.4. Acta No. 32 del 09 de septiembre de 2021.

3. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

No.	EDITORIAL	LINK
1	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	https://www.etitc.edu.co/es/
2	Universidad de Almería	https://www.ual.es/editorial
3	Universitat Pompeu Fabra, Barcelona	https://www.upf.edu/?_cf_chl_captcha_tk__=pmd_Lmv07JwzkQzIGXCQ8_QbtjnP9qwr0dr_6PYoqRW21Q-1631535576-0-gqNtZGzNAqWjcnBszQc9
4	Universidad Manuela Beltrán	https://umb.edu.co/editorial-umb/
5	KIMPRES LTDA	http://www.kimpres.com/
6	Fundación Heinrich Böll, Oficina Bogotá	https://co.boell.org/es/publicaciones
7	Asociación Colombiana de Historiadores	https://asocolhistoria.org/
8	Universidad del Atlántico	https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/publicaciones/revistas-cient-ficas-ua
9	DYKINSON	http://www.editorialdykinson.com/
10	Editora Cravo	http://www.editoracravo.pt/loja-virtual/
11	Ediciones Unisalle	https://ediciones.lasalle.edu.co/

4. Asuntos profesoriales:

4.1. Solicitud 202103550126353 de aclaración y revisión puntos desempeño destacado 2020, Departamento de Matemáticas.

4.2. Aportes de la propuesta de actualización:


4.3. FOR006GDU EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN DE VIDEO, CINE O FONOGRAFICO.

4.4. FOR0011GDU EVALUACIÓN DE TRADUCCIÓN DE LIBROS.

4.5. FOR0013GDU EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN TÉCNICA.

4.6. FOR0014GDU EVALUACIÓN SOFTWARE

5. Propositiones y varios.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Reconociendo la excelencia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 8	

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

Se verificó el cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al cuórum, el profesor John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico, informa que delega al profesor Alexis Vladimir Pinilla Díaz, Subdirector de Gestión de Proyectos, para presidir la sesión en atención a que fue convocado al Comité Directivo en materia presupuestal.

Delegación

[Responder](#) | [Responder a todos](#) | [Reenviar](#)

De: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 16 de septiembre de 2021 8:25 a. m.

Para: EQUIPO DE TRABAJO CIARP <equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co>; YINNA MARCELA BOHORQUEZ BOTERO <ybohorquez@pedagogica.edu.co>

Cc: ALEXIS VLADIMIR PINILLA DIAZ <apinilla@pedagogica.edu.co>

Asunto: Delegación

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que he sido convocado para un comité directivo en materia presupuestal, delego al profesor Alexis Pinilla para que presida la sesión del Ciarp el día de hoy.

Agradezco su atención.

Atte.

John Harold Córdoba Aldana
Vicerrector Académico

Por su parte, el Doctor Arnulfo Triana Rodríguez, Subdirector de Personal, se incorpora a la sesión a las 2:40 p.m., debido a la caída de luz en el sector donde vive.

Atendiendo a la situación de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, ante la Pandemia del Covid-19, el Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día.

2. Solicitud de aprobación:

2.1. Acta No. 28 del 01 de septiembre de 2021 Ad-Referéndum.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 28 del 01 de septiembre de 2021 Ad-Referéndum.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 28 del 01 de septiembre de 2021 Ad-Referéndum.

2.2. Acta No. 30 del 06 de septiembre de 2021 Ad-Referéndum.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 30 del 06 de septiembre de 2021 Ad-Referéndum

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 30 del 06 de septiembre de 2021-Ad-Referéndum.

2.3. Acta No. 31 del 07 de septiembre de 2021 Ad-Referéndum.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 31 del 07 de septiembre de 2021 Ad-Referéndum.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 31 del 07 de septiembre de 2021 Ad-Referéndum.

2.4. Acta No. 32 del 09 de septiembre de 2021.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 32 del 09 de septiembre de 2021.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 32 del 09 de septiembre de 2021.

3. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de las notas de “Prestigio académico o científico de las Editoriales”.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, otorgó nota de prestigio editorial a once (11) Editoriales:

No.	EDITORIAL	NOTA SUGERIDA
1	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	4.0
2	Universidad de Almería	5.0
3	Universitat Pompeu Fabra, Barcelona	5.0
4	Universidad Manuela Beltrán	4.5
5	KIMPRES LTDA	1.0
6	Fundación Heinrich Böll, Oficina Bogotá	2.5
7	Asociación Colombiana de Historiadores	5.0
8	Universidad del Atlántico	5.0
9	DYKINSON	5.0
10	Editora Cravo	4.5
11	Ediciones Unisalle	5.0


4. Asuntos profesoraes:

4.1. Solicitud 202103550126353 de aclaración y revisión puntos desempeño destacado 2020, Departamento de Matemáticas.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, aprueba la proyección de respuesta presentada por el Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, a la comunicación enviada por el Departamento de Matemáticas respecto a la solicitud de aclaración y revisión de la propuesta de distribución de puntos por desempeño destacado vigencia 2020, y ratifica la propuesta de distribución realizada por el Equipo de Trabajo en el marco de la normatividad vigente, aclarando en la misma lo siguiente:

- 1) La asignación de puntos por desempeño destacado se realiza de forma semestral, tomando como insumo la evaluación del desempeño docente y el reporte de histórico de carga académica, tal y como se indica en el segundo párrafo de la presente comunicación. En ese sentido, se aclara que el software de talento humano Queryx 7 no realiza promedio ponderado alguno para el tema de carga académica.
- 2) El Equipo de trabajo para el apoyo al CIARP, elabora la propuesta de puntos por desempeño destacado atendiendo a la fórmula establecida en el Acuerdo 039 de 2003, artículo 18.
- 3) A la profesora *Lyda Constanza Mora Mendieta* se le asigna puntos por desempeño destacado en el segundo semestre de acuerdo a su carga académica, no obstante, para el primer semestre no cumple con lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 039 de 2003.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Resolución de Rectores</small>	FORMATO		
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN		
Código: FOR023GDC	Versión: 03		
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 8		

- 4) En el caso de la profesora *Tania Julieth Plazas Merchán* para el primer semestre no cumple con lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 039 de 2003 y para el segundo semestre le fueron asignados puntos por cargo académico administrativo en atención a la designación como directora del Departamento de Matemáticas.

5. Aportes de la propuesta de actualización:

5.1. FOR006GDU EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN DE VIDEO, CINE O FONOGRAFICO.

Decisión:

Para incorporar los aportes enviados al FOR006GDU "EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN DE VIDEO, CINE O FONOGRAFICO" remitidos por la Subdirección de Recursos Educativos, la Emisora y la Facultad de Bellas Artes, el Comité CIARP trabajará por parejas en cada una de las categorías (Video, Fonográfico, Cine) con el fin de contar con los aportes unificados para la sesión del 30 de septiembre de 2021. En ese sentido el Equipo de Trabajo remitirá los insumos a los integrantes del Comité para llevar a cabo la actividad.


Por otra parte, se llevó a cabo la presentación de la actualización de los formatos de Evaluación:

5.2. FOR0011GDU EVALUACIÓN DE TRADUCCIÓN DE LIBROS.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Resolución de Rectores</small>	FORMATO						
	EVALUACIÓN DE TRADUCCIÓN DE LIBROS Artículo 10 Capítulo II, Artículo 15 Capítulo III, Artículo 24 Capítulo V del Decreto 1279/02 – Artículo 21 Capítulo II de la Resolución 0637/17						
Código: FOR0011GDU	Fecha de Aprobación: 15-02-2021	Versión: 06	Página 1 de 3				
Por favor imprimir a doble cara Este formato no debe ser alterado ni modificado, simplemente diligenciado							
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> Espacio exclusivo para uso del Gestor Documental </div>							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Fecha de recepción del material a evaluar:</td> <td style="width: 10%;">DÍA</td> <td style="width: 10%;">MES</td> <td style="width: 20%;">AÑO</td> </tr> </table>				Fecha de recepción del material a evaluar:	DÍA	MES	AÑO
Fecha de recepción del material a evaluar:	DÍA	MES	AÑO				
INFORMACIÓN BÁSICA DEL EVALUADOR(A) Y DEL MATERIAL							
Datos del Evaluador (a)							
Nombre(s) y Apellido(s):							
Identificación:	Teléfonos:	Fijo	Celular				
Último título obtenido:							
Palabras clave de su campo de acción							

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, luego del trabajo colegiado, aprobó la actualización del formato FOR0011GDU EVALUACIÓN DE TRADUCCIÓN DE LIBROS, autorizando la continuidad del procedimiento para su aprobación y publicación en el Manual de Procesos y Procedimientos, específicamente en el Proceso de Gestión Docente

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Resolución de la Universidad</i>	FORMATO		
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN		
Código: FOR023GDC	Versión: 03		
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 8		

Universitario, por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

5.3. FOR0013GDU EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN TÉCNICA.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Resolución de la Universidad</i>	FORMATO		
	EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN TÉCNICA <small>Artículo 10 Capítulo II, Artículo 15 Capítulo III, Artículo 24 Capítulo V del Decreto 1279/02 – Artículo 28 Capítulo II de la Resolución 0637/17</small>		
Código: FOR0013GDU	Fecha de Aprobación: 15-02-2021	Versión: 05	Página 1 de 3

Por favor imprimir a doble cara
Este formato no debe ser alterado ni modificado, simplemente diligenciado

Espacio exclusivo para uso del Gestor Documental	
---	--

Fecha de Recepción del Material a Evaluar:	DÍA	MES	AÑO
--	-----	-----	-----

INFORMACIÓN BÁSICA DEL EVALUADOR(A) Y DEL MATERIAL			
Datos del Evaluador (a)			
Nombre(s) y Apellido(s):			
Identificación:	Teléfonos:	Fijo	Celular
Último título obtenido:			
Palabras clave de su campo de			

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, luego del trabajo colegiado, aprobó la actualización del formato FOR0013GDU EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN TÉCNICA, autorizando la continuidad del procedimiento para su aprobación y publicación en el Manual de Procesos y Procedimientos, específicamente en el Proceso de Gestión Docente Universitario, por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

5.4. FOR0014GDU EVALUACIÓN SOFTWARE

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Resolución de la Universidad</i>	FORMATO		
	EVALUACIÓN SOFTWARE <small>Artículo 10 Capítulo II, Artículo 15 Capítulo III, Artículo 24 Capítulo V del Decreto 1279/02 – Artículo 29 Capítulo II de la Resolución 0637/17</small>		
Código: FOR0014GDU	Fecha de Aprobación: 24-05-2021	Versión: 06	Página 1 de 4

Por favor imprimir a doble cara
Este formato no debe ser alterado ni modificado, simplemente diligenciado

Espacio exclusivo para uso del Gestor Documental	
---	--

Fecha de recepción del material a evaluar:	DÍA	MES	AÑO
--	-----	-----	-----

INFORMACIÓN BÁSICA DEL EVALUADOR(A) Y DEL MATERIAL			
Datos del Evaluador (a)			
Nombre(s) y Apellido(s):			
Identificación:	Teléfonos:	Fijo	Celular

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 8 de 8

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, luego del trabajo colegiado, aprobó la actualización del formato FOR0014GDU EVALUACIÓN SOFTWARE, autorizando la continuidad del procedimiento para su aprobación y publicación en el Manual de Procesos y Procedimientos, específicamente en el Proceso de Gestión Docente Universitario, por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

6. Proposiciones y varios.

No se presentaron varios para la sesión.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

23 de septiembre de 2021.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Anexos: N/A

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
ALEXIS VLADIMIR PINILLA DÍAZ Presidente (D) Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Revisó: CIARP/ Integrantes del Comité
Elaboró: Secretaria Técnica CIARP